

FUNDAMENTOS

El programa #Modo Futuro: Educación Financiera para un Futuro Asegurado, impulsado por la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Entre Ríos, constituye una valiosa iniciativa orientada a la formación integral de jóvenes estudiantes de nivel secundario en la provincia de Entre Ríos.

Dicha propuesta tiene como objetivo brindar herramientas claras, accesibles y prácticas para la toma de decisiones financieras responsables, promoviendo en los adolescentes una relación saludable con el dinero basada en la información, la prevención, el consumo consciente y la planificación a largo plazo.

En el contexto actual, caracterizado por el crecimiento de fenómenos como las estafas digitales, las apuestas online y la proliferación de ofertas de inversión de alto riesgo dirigidas a jóvenes, resulta imprescindible generar instancias educativas que fortalezcan el pensamiento crítico y la capacidad de análisis en materia económica y financiera.

La educación financiera no forma parte de manera sistemática de la currícula obligatoria, lo cual genera una vacancia en la formación de los estudiantes respecto de competencias esenciales para la vida adulta, tales como la administración del dinero, el ahorro, la inversión responsable y la previsión.

El programa se desarrolla mediante talleres presenciales, participativos y de carácter lúdico, destinados a jóvenes de entre 16 y 18 años, lo que favorece la apropiación significativa de los contenidos y

promueve espacios de reflexión sobre la economía cotidiana y el proyecto de vida personal.

La propuesta pone en valor el rol del Productor Asesor de Seguros como profesional capacitado para orientar decisiones responsables, incorporando la noción del seguro como herramienta de previsión y planificación dentro de una estrategia financiera integral.

La iniciativa fortalece el vínculo entre el sistema educativo y el mundo del trabajo, contribuyendo al desarrollo de competencias útiles para la inserción social y laboral de los estudiantes, al tiempo que fomenta la articulación entre la escuela, la comunidad y el sector productivo.

Resulta de interés para esta Honorable Cámara destacar y acompañar acciones que promuevan la educación, la prevención y el desarrollo de capacidades en las nuevas generaciones, en tanto constituyen pilares fundamentales para el crecimiento sostenible de la sociedad.

Por todo lo expuesto, se considera oportuno declarar de interés de esta Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos el programa “#Modo Futuro: Educación Financiera para un Futuro Asegurado”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de interés Legislativo el programa “#Modo Futuro: Educación Financiera para un Futuro Asegurado”, impulsado por la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Entre Ríos destinado a estudiantes de nivel secundario en la provincia de Entre Ríos.

SEGUNDO: Comuníquese.-